

Comisión Nacional de Mercado de Valores

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

En Madrid, 12 de enero 2012

Muy Srs. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio, del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la celebración de un Consejo de Administración, en el que se ha acordado entre otros los siguientes puntos del Orden del Día:

Cese y nombramiento de miembros del Comité de Auditoría y Comisión de Nombramiento y Remuneración.

Han sido aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos:

El cese de todos los miembros del comité de auditoría y se acuerda nombrar, los siguientes consejeros como miembros de dicho Comité, que aceptan el cargo y manifiestan no estar incurso en causa de incompatibilidad.

Presidente: Doña Pilar Troncoso
Vocal: Don Rafael Salama Falabella
Secretario: Daniel Salama Millet

El cese de todos los miembros de la Comisión de Nombramiento y Retribución y se acuerda nombrar, los siguientes consejeros como miembros de dicha Comisión, que aceptan el cargo y manifiestan no estar incurso en causa de incompatibilidad.

Presidente: Don Jose Enrique Gómez Gil
Vocal: Don Pablo Neira
Secretario: Don Gonzalo Sanz de Acedo

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos. Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,
Olga Gilart
